

Santo Domingo, 2 de Abril del 2007

INFORME DEL GERENTE GENERAL ✓

Señores Accionistas y Directores de la Compañía ZURITSA CIA. LTDA.

Conforme lo dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías, los estatutos sociales y los reglamentos internos pertinentes, presento al conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía ZURITSA CIA. LTDA. El informe de Comisario Revisor al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2006

ANTECEDENTES:

Debo manifestar que la compañía ZURITSA CIA LTDA no ha desarrollado actividades comerciales, desde su inicio. Ha desplegado una intensa actividad de mercadeo desde su inicio hasta el mes de Diciembre del 2006. A parte de lo manifestado, cabe especial mención, el rol que les ha correspondido desarrollar tanto a los administradores como los accionistas.

Luego de este comentario, me permito indicar que el presente informe contiene los siguientes aspectos:

- Opinión sobre la gestión de los Administradores
- Opinión y análisis de la contabilidad de la compañía
- Revisión y opinión de los Estados Financieros del ejercicio económico 2006 (estado de situación y estado de resultados)
- Comentarios y sugerencias.

1.- OPINION SOBRE LA GESTION DE LOS ADMINISTRADORES

Desde el inicio de las actividades de la compañía, ha sesionado en varias oportunidades, como Directorio y en una sola ocasión como Junta General de Accionistas, determinándose procedimientos y evaluaciones a las actividades que se han venido realizando en calidad de administradores, lo que ha permitido ir mejorando el nivel ejecutivo, operacional y de gestión.

2.- OPINION Y ANALISIS DE LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA.

Como es de vuestro conocimiento, el suscrito ha venido actuando como Gerente General desde la creación de la empresa Septiembre /2005 y sobre la contabilidad debo manifestar que luego de varias revisiones, en el Modulo de Contabilidad se ha logrado establecer saldos reales y confiables, hoy la empresa, cuenta con el apoyo de un profesional contable, lo que permite mantener un asesoramiento permanente, controles internos, registros diarios y cronológicos de las operaciones y un archivo sistemático y ordenado de los comprobantes.

Luego de la presentación de los Estados Financieros y al analizarlos encontré que las cifras en ellos consignadas, tienen consistencias muy apreciables, originadas en una

 Superintendencia de
Compañías
VENTANILLA UNICA
Santo Domingo de los Colorados

20 NOV 2007

formulación de los comprobantes de aplicación, tanto en su forma como en códigos y conceptos contables,

3.- REVISION Y OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2006.

Las cifras que hoy se están presentando en los Estados Financieros por el ejercicio económico 2006, para el conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía ZURITSA CIA. LTDA., es razonable la situación financiera de la empresa al cierre del 31 de Diciembre del 2006 y consecuentemente los resultados que se reflejan en el Estado de Perdidas y Ganancias en el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2006 (ver estado financieros adjuntos)

El análisis financiero de la Compañía ZURITSA CIA. LTDA. Se ha practicado conforme a las normas técnicas aceptadas en nuestro país y utilizando las fórmulas que existen para esta materia, de donde se han obtenido los siguientes índices:

- **CAPITAL DE TRABAJO:**

ACTIVO CORRIENTE – PASIVO CORRIENTE

$$\text{CTN} = 304.18 - 7.455.97 = (7.151.79)$$

Este índice nos sirve para medir la disponibilidad de recursos de corto plazo de la Cia. Para cumplir con la actividad en el año 2007. La compañía no tiene disponibilidad para tal efecto. Las compras y gastos se han efectuado con la aportación en calidad de préstamos de los socios.

- **SOLVENCIA:**

ACTIVO CORRIENTE	304.18	
<hr/>	<hr/>	= 0.04
PASIVO CORRIENTE	7.455.97	

Este índice sirve para medir la disponibilidad que tiene la empresa para cubrir sus deudas inmediatas; y, encontramos que la empresa dispone de \$ 0.04 (CUATRO CENTAVOS DE DOLAR) por cada dólar de deuda. Es necesario inyectar liquidez para cubrir las obligaciones.

- **LIQUIDEZ:**

ACTIVO CORRIENTE – INVENTARIO

PASIVO CORRIENTE

304.18 - 0	
<hr/>	= 0.04
7.455.97	

Este índice mide el circulante, la capacidad que tiene la empresa para cubrir sus pasivos a corto plazo, sin tomar en cuenta los inventarios; y, la empresa tiene un índice de liquidez de \$ 0.04, siendo recomendable establecer mayor políticas de ventas de servicios para no caer en este desfase y superar la capacidad de pago.

- **RELACION CAPITAL / ACTIVO**

$$C/A = \frac{\text{CAPITAL LIQUIDO}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$

$$C/A = 1000 / 3.097.78 = 0.3228$$

Ese índice nos refleja el grado en que los accionistas son dueños de la empresa, con base a la participación que tienen en el financiamiento de los activos con aportes de fondos en calidad de préstamos

La aportación efectuada por cada uno de los socios, ha sido utilizada para cubrir gastos que obligatoriamente la compañía requiere. Es necesario establecer políticas de financiamiento para poder cubrir las obligaciones con socios o terceros.

- **RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:**

$$\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{PATRIMONIO}} = \frac{- 5358.19}{1000.00} = - 5.36$$

Este índice demuestra la relación directa entre los resultados del ejercicio y el Patrimonio de la Empresa; y, la aplicación a ZURITSA CIA. LTDA. Refleja un índice negativo de \$ -5.36 lo que nos demuestra especialmente que los gastos de operativos y de financiamiento fueron cubiertos con aportaciones directas de los socios y además por ser el primer año de funcionamiento de la CIA.

4.- COMENTARIOS Y SUGERENCIAS:

- Se evitará caer en sanciones legales económicas, que siempre serán perjudiciales para la compañía.
- Lo que tiene pendiente actualmente ZURITSA CIA. LTDA. Es la elaboración del Libro de Acciones y Accionistas. Una vez cumplidos con todos los requisitos de Ley, el Dr. Guzmán se encuentra realizando todos los pasos necesarios para efectuarlo.
- Con la finalidad de mantener una información financiera a cualesquier fecha, y sobre todo con datos confiables, se recomienda realizar cierres diarios.
- Que se formulen estados Diario de Caja como método de control para el registro de operaciones.
- Que se elaboren presupuestos de compras, ventas de servicios y gastos con la finalidad de que la situación económica circulante no se vea afectada por falta de liquidez.
- Que el señor Contador de la CIA. Exija la contabilización diaria. Individual y cronológica de las operaciones de la empresa, Que se obtengan Balances

mensuales, para dar cumplimiento con el numeral 2 del Art. 321 de la Ley de Compañías.

- Que implanten todos los controles internos que permitan la obtención de cifras precisas, correctas y confiables de las transacciones de la empresa.
- Que se observe a Tesorería en el sentido de que no se giren cheques posfechados, porque ello contraviene a las disposiciones legales y podemos caer en sanciones legales de alto costo (10% sobre cheques protestados por falta de fondos, mas la comisión que el Banco determine.)

5.- CONCLUSION:

Sobre aspectos de índole tributaria y otros relacionados con la administración interna, la compañía se encuentra cumpliendo a cabalidad con sus obligaciones.

Adjunto información financiera con Estados Financieros comparativos mensual, donde podrán determinar la evolución de nuestra compañía en apenas un lapso de quince meses.

Para finalizar, consigno mi agradecimiento a los señores accionistas por la nominación brindada a mi favor.

Por la atención dispensada a lo manifestado, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Arq. Rénzo Zurita
GERENTE GENERAL